



Valparaíso, 24 de septiembre de 2024

**OFICIO N° 20-2024**

**La Comisión especial investigadora encargada de reunir informaciones relativas a determinados actos de Gobierno en relación con la ejecución de terapias y programas de acompañamiento de salud, psicológicos, educacionales, relacionales, sociales, judiciales y de cualquier otra índole, a sujetos cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral (CEI-57), acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, remitir copia del listado de niños, niñas y adolescentes que hayan sido derivados al Programa de Apoyo a la Identidad de Género (PAIG), desagregado a nivel nacional y por edades. Asimismo, acompañe sus respectivas autorizaciones o consentimientos previos informados por parte de los padres o tutores legales.**

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada señora **Flor Weisse Novoa**.

Dios guarde a US.,

**MATHÍAS LINDHORST FERNÁNDEZ**  
ABOGADO SECRETARIO (A) DE COMISIONES.

**A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.**

Comision Especial Investigadora Programa de Apoyo a la Identidad de Género  
Congreso Nacional de Chile  
[cei57@congreso.cl](mailto:cei57@congreso.cl) 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 241E8D34AA1D1EB9